

SR. ALCALDE

## El mercado solo debe cerrarse medio día del domingo.

Las puertas de la Plaza de Abastos, se vienen cerrando, de poco tiempo a esta parte, una vez llegado el medio día, no solamente los domingos, sino también los días festivos o que pueden ser considerados así. ¿Que porqué se cierran las puertas del mercado?... ¡no lo sabemos!. Única y exclusivamente nos limitaremos a manifestar en el presente número, que, el dicho cierre no solamente trae aparejados serios perjuicios a los pequeños comerciantes que religiosamente vienen pagando su contribución, sino que, el pueblo, ese pueblo que no dispone a todas horas del dinero suficiente para hacer sus obligadas adquisiciones, tiene que desistir, muchas veces, de ellas, y entregarse al capricho de los revendedores de frutas y verduras, que como de todo el mundo es sabido, se aprovechan de estas circunstancias para fijar más elevados precios a sus deterioradas mercancías.

El señor Delegado de Abastos no debe permitir sean cerradas las puertas del mercado a las necesidades del público, ya que éste tiene suficiente molestia con el problemático descanso dominical.

Las puertas del mercado deben estar abiertas de sol a sol, y si por comodidad de alguien se hace lo contrario, se impone una fulminante cesantía, ya que el Excmo. Ayuntamiento abona sueldos completos por fracciones de días.

Rogamos al señor Alcalde interponga su autoridad para desterrar estas anomalías que ahora suceden.



GRAN FÁBRICA DE PAN DE LUJO

### "EL CAÑÓN"

= José Martínez Zea =  
Conde Ofalia, n.º 14 — Almería.  
— SERVICIO A DOMICILIO —

## Dimisión del Ayuntamiento de Lugo.

En Lugo se ha celebrado una manifestación popular para pedir que sea repuesto en la Alcaldía don Angel López Pérez, que la desempeñaba cuando vino el Directorio. Los manifestantes se dirigieron al domicilio de dicho señor y le hicieron salir al balcón. El señor López manifestó que se rendía ante las exigencias del pueblo. Después la Comisión visitó al Gobernador para darle cuenta de su gestión.

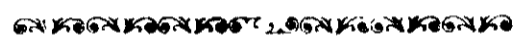
El Ayuntamiento en pleno ha presentado la dimisión que fué aceptada.

Se ha encargado de la Alcaldía interinamente, el concejal señor López Guiérrez, hasta que se constituya nuevo Ayuntamiento.

El importante diario madrileño A. B. C. bajo el título de «una aspiración unánime» inserta una magnífica fotografía en la que nos demuestra el imponente aspecto que ofreció la calle de la Reina, de Lugo, al paso de la manifestación realizada.

En Almería, a semejanza de Lugo, tiene el pueblo una suprema aspiración latente, y rememora la acertadísima actuación del que fué su Alcalde, el notable jurisconsulto don José Esteban Navarro, persona honorable por su edad y por su ejemplaridad de procedimientos en su vida pública y privada.

El pueblo que sabe pedir, merece le sean otorgados los derechos de elección.



### "EL TRIUNFO"

Vinos, Cerveza y Aperitivos.  
Licores de todas marcas.  
Plaza de San Sebastián, 2.—Almería.



### "LA FAVORITA"

= Federico Martín Palomar =  
Extenso, surtido en Paquetería,  
Quincalla, Mercería, Perfumería,  
Objetos para regalo. Bordados,  
Real, 1. = Almería.

## Taurinas

El día 3 del próximo Julio, se celebrará en nuestro Circo taurino una magnífica novillada, en la que Ricardo Romero Freg, José Serrano, y José Pineda se las entenderán con seis hemosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, que tantos lauros supo conquistar en nuestra plaza.

Si a esto agregamos la circunstancia de que los novillos han sido concienzudamente escogidos por un querido compañero nuestro que firma sus crónicas taurinas con el seudónimo de «Daniel de Nájera», podremos dar por descontado el éxito, tanto de la corrida como de la taquilla.

De los diestros Ricardo Romero Freg y José Pineda tenemos inmejorables referencias. Elegancia, arte y valor, constituyen sus principales características; y en cuanto a José Serrano, ... ¿que podríamos agregar a lo visto por la afición taurina almeriense?...

Serrano, que con esta, es la tercera corrida que torea este año en nuestra plaza, viene dispuesto a no dejarse mojar la oreja; pero como los otros diestros vienen, también, con idénticas intenciones, nos prometemos una de esas tardes de toros que dejan recuerdos imperecederos entre los asistentes a estas castizas fiestas.

En resumen, buen ganado, buenos toreros, una voluntad digna de todo encómio por parte de la Empresa y... un buen día de sol... ¿que más se puede pedir...?

Esperemos el resultado.

Currito.

Este número ha sido visado por la censura

## El armamento de la Guardia Municipal

Desde tiempo inmemorial la guardia municipal de Almería se ha considerado como fuerza armada, pero, por no sabemos que peregrina ocurrencia, dejó de serlo, con perjuicio evidente de su autoridad y de los pacíficos ciudadanos.

En el libro de actas de las secciones celebradas por nuestro Concejo municipal existe un acuerdo relativo al armamento de la guardia municipal, armamento que debía ser costeado por el municipio, y cuyo acuerdo ha quedado incumplido, no sabemos por qué razón, pero que a nuestro juicio debiera ponerse en vigor inmediatamente.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Pablo de Castro y Santoyo, ofició a nuestro Ayuntamiento, para que, en el más breve plazo posible, se proveyera a los individuos afectos al cuerpo de referencia, del armamento pertinente; pero es el caso apesar del tiempo transcurrido, no se ha hecho nada práctico, y lo que es más sensible, ni se ha dado cumplimiento al acuerdo municipal ni se ha hecho caso alguno de lo solicitado por el referido señor Gobernador.

Nuestra ciudad, por el dilatado perímetro que abarca, no puede estar suficientemente protegida, por el exiguo número de guardias de seguridad y de agentes de vigilancia que nos corresponden, ya que el referido perímetro es tan dilatado que haría falta doble número de funcionarios de los que hoy prestan servicio, para poder atender debidamente a las obligaciones anejas a sus respectivos cargos.

No es la primera vez,—los hechos están bien recientes,—que más de un guardia municipal se ha visto agredido por individuos incultos a quienes hay que reducir por la fuerza, ya que el *perpíñón* de la autoridad dependiente de nuestro municipio apenas si sirve para espantar moscas.

¿Tendrá alguien interés en que los acuerdos municipales queden incumplidos, dejando, de rechazo, tan mal parado, el principio de autoridad?...



### Balneario "Diana"

Queda abierta al público la sección de baños de mar templados.

ESPECIALES CONTRA LAS AFECCIONES REUMÁTICAS Y NERVIOSAS

Curaciones maravillosas aún en los casos más rebeldes

Consultad con el Doctor.

Restaurante espléndidamente surtido a precios económicos.

Muy en breve inauguración de las tan deliciosas tardes del Balneario.



# PLAZA DE TOROS DE ALMERÍA

EL DOMINGO 3 DE JULIO DE 1927  
EXTRAORDINARIA NOVILLADA

## 6 BRAVOS NOVILLOS 6

con divisa verde y encarnada, pertenecientes a la acreditada ganadería del EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ ANASTASIO MARTÍN, (de Sevilla), en la que actuarán los afamados y aplaudidos espadas,

Ricardo Romero Freg, de Méjico, José Serrano, de Valencia,  
y José Pineda, de Sevilla.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el día 2 del actual, de 6 a 8 de la tarde.

### RESEÑA DEL GANADO.

Jeringoso	núm.	105	Castaño.	☼	Fajaito	»	31	Negro girón.
Zancudo	»	90	Castaño.	☼	Canito.	»	95	» entrepelado.
Quapito	»	10	Negro.	☼	Cocinero.	»	16	» amulatado.